



**MADERAS ANDINAS MADEORTEGA CIA. LTDA.  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, a los 6 días del mes de abril del 2018, a las 16:00, en las oficinas de MADERAS ANDINAS MADEORTEGA CIA. LTDA., ubicadas en Sangolquí, Parque Industrial El Carmen vía Amaguaña Km 2 ½ se reúne la Junta General de Socios de la empresa. La Presidenta de la Compañía, Ing. Daverli Ortega, pone a consideración de los asistentes que actúe como Secretario ad-hoc el Arq. Raúl Ortega, lo cual se aprueba por unanimidad, luego la Señora Presidenta dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes a la Junta General, toda vez que estos son el lugar, el día y la hora señalados en la Convocatoria.

Están presentes los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Capital	Participación
1	David Ortega	398,00	99,50%
2	Daverli Ortega	1,00	0,25%
3	Raúl Ortega	1,00	0,25%
	TOTAL ASISTENTES	400,00	100,00%

El Economista David Ortega asiste como Gerente General.

Se constata que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y la Señora Presidenta declara instalada la Junta General de Socios, conforme lo dispuesto por la Ley de Compañías.

La Señora Presidenta dispone que por secretaria se proceda a la lectura de la convocatoria entregada en forma personal a cada socio el día 14 de marzo del 2018, la cual expresa en forma textual lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
MADERAS ANDINAS MADEORTEGA CIA. LTDA.**

Se convoca a los socios de la compañía Madera Andinas Madeortega Cía. Ltda. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día viernes 6 de abril del 2018 a las 16:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Sangolquí, Parque Industrial El Carmen vía Amaguaña Km 2 ½, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General.
2. Conocimiento del informe del Auditor Externo
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011
4. Destino de los resultados
5. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

Los documentos mencionados en los numerales 1, 2 y 3 están a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía situadas en la planta industrial.

Ing. Daverli Ortega  
PRESIDENTA"

A continuación, se trata cada punto del orden del día:

1. El Señor Gerente General presenta su informe de gestión del ejercicio 2017. Se aprueba por unanimidad con excepción del voto del Econ. David Ortega, quien actúa como Representante Legal y, en concordancia con lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías debe excluirse de la aprobación de dichos informes.
2. Se da lectura al informe del Auditor Externo. Se lo declara conocido.
3. El Señor Gerente General presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2017. La Junta General los conoce y los aprueba, con la abstención del Econ. David Ortega.
4. Se pone a consideración de la Junta la propuesta del Señor Gerente General para el destino de las utilidades del ejercicio, según lo siguiente:

<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTOS</b>	<b>624.240</b>
Participación trabajadores	(93.636)
Impuesto a la renta corriente	(117.786)
	<hr/>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>412.818</b>
Otros resultados integrales	4.003
	<hr/>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>416.821</b>

Se acepta la recomendación del Señor Gerente General y se decide no distribuir utilidades y que estas se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas.

5. La Junta General resuelve delegar al Señor Gerente la contratación del Auditor Externo para el ejercicio 2018, la determinación de los honorarios y demás aspectos contractuales.

Terminado el orden del día a las 17 horas, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta siendo las 17:15, se la lee y se la aprueba en forma unánime en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 17:30 horas. Para constancia de todo lo cual suscriben la Señora Presidenta y el Secretario ad-hoc que certifica.

Forman parte del expediente de la presente Acta, los documentos que acreditan la lista de asistencia de los accionistas; los informes del Gerente General y Auditor Externo; el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

  
Ing. Daverli Ortega  
PRESIDENTA

  
Arq. Raúl Ortega  
SECRETARIO AD-HOC